

Semana de la
innovación
y el emprendimiento



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN VIRTUAL

CONVOCATORIA DE EXPERIENCIAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA - PEDAGÓGICA 2025

Contexto y justificación:

La innovación educativa-pedagógica, entendida como un camino para la materialización del modelo educativo de UCompensar, se reconoce como un proceso mediante el cual los docentes transforman de manera creativa sus prácticas para generar cambios, mejoras o nuevas ideas en los métodos, recursos, ambientes y dinámicas del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto con el propósito de fortalecer la calidad de la formación y el logro de los resultados de aprendizaje, desde una visión en la que el estudiante es protagonista activo en la construcción y desarrollo de sus competencias (González-Martín & Escribano, 2019).

El modelo formativo de UCompensar impulsa una educación para toda la vida, en conexión con las realidades del entorno, el uso pertinente de las tecnologías emergentes —como la Inteligencia Artificial—, y la construcción de experiencias significativas mediante metodologías activas, proyectos interdisciplinarios y colaboración con el sector productivo. En este sentido, las prácticas docentes innovadoras no solo transforman las aulas y los escenarios virtuales y mediados por tecnología, sino que también proyectan el modelo universidad-empresa y promueven una cultura institucional orientada a la mejora continua y al aprendizaje colaborativo.

En coherencia con estos principios, el Main Stage de la Semana de la Innovación y el Emprendimiento 2025 (28 al 30 de octubre) se consolida como una plataforma para visibilizar experiencias de alto impacto que articulan la formación, la investigación y la proyección social. Con más de 14.800 participantes y 26 alianzas estratégicas fortalecidas en su edición 2024-2, la SIE se ha posicionado como un espacio clave de conexión entre la academia y el sector productivo.

La convocatoria 2025 contará con dos categorías de participación, que buscan reconocer y visibilizar distintas expresiones de innovación pedagógica desarrolladas por los docentes de UCompensar:

- **Experiencias de innovación para la transformación del aprendizaje**, que integran enfoques metodológicos activos, tecnologías emergentes, interdisciplinariedad y articulación con el entorno.

- **Prácticas que transforman la virtualidad, más allá del contenido**, que promueven la participación, el compromiso y la motivación de los estudiantes en ambientes virtuales, mediante estrategias creativas e inspiradoras.

Ambas categorías buscan destacar el talento, la dedicación y la capacidad transformadora del cuerpo docente, proyectando sus aportes como referentes institucionales que contribuyen a consolidar una cultura de innovación educativa orientada a los desafíos del presente y el futuro.

Objetivo general:

Reconocer, visibilizar y proyectar el compromiso, la creatividad y la capacidad transformadora del cuerpo docente de UCompensar, mediante la postulación de experiencias que contribuyan a la mejora continua del proceso formativo. Esta convocatoria busca identificar aquellas iniciativas que, desde distintos contextos y modalidades, representan avances significativos en la innovación educativa-pedagógica alineadas con el modelo educativo institucional, el uso de metodologías activas, la integración de tecnologías emergentes y la conexión con el entorno social y productivo.

Dirigido a:

La convocatoria está dirigida a docentes de UCompensar, tanto de programas presenciales como virtuales, que hayan implementado iniciativas destacadas en alguna de las siguientes categorías:

- Docentes de planta o de hora cátedra (OPS) que lideren o hagan parte de una experiencia de innovación educativa desarrollada en uno o más periodos académicos.
- Docentes-tutores de modalidad virtual que deseen compartir una práctica destacada en la creación de experiencias formativas significativas, con un rol activo en el acompañamiento pedagógico y que promuevan la participación estudiantil, especialmente en los encuentros sincrónicos.

Requisitos de participación:

Docentes de planta, con dedicación de tiempo completo y medio tiempo o docentes de hora cátedra (OPS) cuyo contrato se encuentre vigente durante los tiempos de postulación establecidos en este documento.

Categorías de participación y proceso de registro

Con el propósito de visibilizar la diversidad de apuestas pedagógicas desarrolladas por los docentes de UCompensar, esta convocatoria contempla dos categorías de participación. Cada una refleja distintos escenarios de innovación y reconoce formas diferenciadas de impacto educativo, de acuerdo con el modelo formativo institucional.



Categoría 1: Experiencias de innovación para la transformación del aprendizaje

Definición:

- Esta categoría reconoce experiencias docentes que transforman de manera significativa el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante propuestas que integran enfoques pedagógicos innovadores, la apropiación de tecnologías emergentes (como la Inteligencia Artificial), el trabajo interdisciplinario y la articulación con el entorno. Se valoran experiencias desarrolladas individualmente o en equipo, que evidencien impactos concretos en el aprendizaje de los estudiantes y una alineación con el modelo educativo de UCompensar.

Estas experiencias pueden surgir en diferentes niveles de maduración (formulación, implementación o consolidación), y pueden haberse desarrollado en cursos de pregrado, posgrado o programas técnico-laborales, en modalidad presencial o virtual. Su valor radica en la capacidad de repensar la práctica pedagógica para generar resultados transformadores, tanto a nivel del aula como en el ecosistema académico y productivo.

Criterios de evaluación:

Las experiencias postuladas serán valoradas con base en los siguientes aspectos:

- Pertinencia del contexto y análisis situado
- Implementación de metodologías activas
- Uso de tecnologías o métodos innovadores
- Articulación con actores externos (modelo universidad-empresa)
- Promoción del trabajo colaborativo (coworking)
- Interdisciplinariedad
- Estrategias de evaluación del aprendizaje
- Generación de productos formativos con impacto
- Uso de recursos de Inteligencia Artificial

Material para presentar:

Como parte de la postulación, cada docente deberá enviar un video de máximo 3 minutos, donde cuente su proceso y el cual se describa de forma clara y sintética la experiencia desarrollada. El video debe incluir:

1. Público objetivo: programa, semestre, grupo
2. Contexto de la experiencia: ¿Cómo se desarrolló la idea?
3. Propósito de la experiencia: problema o necesidad que motivó su implementación.
4. Descripción detallada de la Experiencia: Explicar en detalle en qué consiste la experiencia, de acuerdo con los criterios previamente mencionados.
5. Impacto de la experiencia desarrollada: Mencionar como se percibe y/o evalúa el efecto que tiene el ejercicio pedagógico en los estudiantes y la comunidad externa, cuando aplique.



Categoría 2: Prácticas que transforman la virtualidad, más allá del contenido

Definición:

Esta categoría está dirigida a docentes-tutores que, en el marco de la modalidad virtual, han diseñado e implementado estrategias que van más allá de la entrega de contenidos, y que se enfocan en crear experiencias formativas significativas que integren el uso de herramientas digitales, el acompañamiento activo y las prácticas efectivas para dinamizar los encuentros sincrónicos con los estudiantes. Se busca reconocer aquellas prácticas que, con creatividad y sentido pedagógico, han logrado superar los retos de la virtualidad —como la desconexión, el desinterés o la pasividad— para generar espacios vivos de interacción, aprendizaje y motivación.

Las buenas prácticas pueden incluir estrategias pedagógicas, secuencias didácticas, dinámicas participativas, acciones de interacción significativa o el uso innovador de herramientas digitales y recursos comunicativos que evidencien una mejora sustancial en la experiencia de aprendizaje. Se espera que estas propuestas inspiren a otros docentes a transformar sus prácticas en la virtualidad que impacten sus sesiones sincrónicas, fortaleciendo así la cultura institucional de calidad en la educación digital.

Criterios de evaluación:

Las experiencias postuladas serán valoradas con base en los siguientes aspectos:

- Aplicación pedagógica de metodologías activas
- Interacción significativa y acompañamiento integral
- Uso pedagógico de herramientas digitales
- Transformación del encuentro sincrónico
- Trabajo colaborativo y aprendizaje entre pares
- Resultados observables en la experiencia de aprendizaje del estudiante
- Calidad narrativa y comunicativa del video

Material para presentar:

Como parte de la postulación, cada docente deberá enviar un video de máximo 3 minutos, donde cuente su proceso y el cual se describa de forma clara y sintética la buena práctica desarrollada. El video debe incluir:

6. Público objetivo: programa, semestre, grupo
7. Propósito de la práctica: problema o necesidad que motivó su implementación.
8. Planeación de la estrategia pedagógica: breve explicación de cómo se diseñó
9. Herramientas digitales utilizadas
10. Rol del estudiante en el proceso y los resultados observados: menciona cambios positivos percibidos en la participación, motivación o aprendizaje, desde su experiencia como docente.

No se requiere edición profesional; se valorará la claridad del mensaje, la autenticidad y la conexión con los criterios de evaluación. El video debe ser enviado a través del formulario en línea dispuesto para ello, de acuerdo con los tiempos establecidos en el cronograma, posteriormente presentado en este documento.

- **Evaluación:** Las experiencias postuladas serán evaluadas por un equipo académico interdisciplinario, que contará con la participación de expertos internos y externos en Innovación Educativa-Pedagógica, quienes serán los encargados de revisar, realimentar y valorar cada una de las Experiencias postuladas.

Distinciones y Reconocimientos:

Las mejores 2 experiencias por categoría serán reconocidas públicamente en el Main Stage de la Semana de la Innovación y el Emprendimiento 2025-2

Cronograma:

Cronograma segundo semestre – Main Stage:

Actividad	Fecha Inicio	Fecha finalización
Lanzamiento de la convocatoria	14 de agosto	
Postulaciones y Período de consulta	15 de agosto	30 de septiembre
Evaluación y Pre-Selección de experiencias exitosas	1 de octubre	8 de octubre
Selección de Experiencias Exitosas	9 de octubre	16 de octubre
Presentación de las experiencias	28 y 29 de octubre	
Reconocimiento a las mejores experiencias	30 de octubre	

Tratamiento de datos personales:

Para el correcto desarrollo de su objeto social, en especial, para fines educativos de formación, legales, contractuales y comerciales, la Fundación Universitaria Compensar recopila, custodia y mantiene los datos que requiere de los miembros de la comunidad educativa que mantengan alguna relación vinculante con la Fundación Universitaria Compensar.

El deber de la Fundación Universitaria Compensar es el de proteger la información que le es suministrada por sus terceros, e implica que la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, procesamiento, compilación, intercambio, tratamiento, actualización,



disposición y custodia será de acuerdo con la ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales, la cual se encuentra en su página institucional. En ese sentido no se revelará la información personal a terceros, salvo para los casos en que exista autorización previa y expresa por parte del titular mediante este documento, por requerimiento de autoridad o administrativa en cumplimiento de sus funciones o por orden judicial.

- Los participantes de la convocatoria deben aceptar el documento de “DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA EL MANEJO DE DATOS PERSONALES” como parte del proceso de inscripción en la convocatoria.

Contacto:

Transformación del Aprendizaje y Currículo y Dirección de Educación Virtual

Líder: Gustavo Adolfo Gil Ángel - gagila@ucompensar.edu.co

Líder: Diana Milena Riaño Cuevas- dianariano@ucompensar.edu.co

Líder: Marcela cardona Bedoya- mcardonab@ucompensar.edu.co

Especialista en Currículo: Angie Viviana Plazas Vega – avplazasv@ucompensar.edu.co

Especialista en Currículo: Camilo Arturo Contreras – cacontrerast@ucompensar.edu.co

Referencias

González-Martín, M. M., & Escribano, M. (2019). Innovación educativa en el contexto universitario: Un análisis desde la perspectiva de los profesores. Revista de Educación, 384, 151-174.

UNESCO. (2016). Innovación educativa: Una hoja de ruta para los sistemas educativos. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.



ANEXO 1.

RÚBRICA – CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Experiencias de innovación para la transformación del aprendizaje

Niveles de desempeño

CRITERIO / NIVEL	INSUFICIENTE	BÁSICO	MEDIO	AVANZADO
Acercamientos a los contextos - entornos- -Análisis de contexto y práctica situada-	La práctica pedagógica no plantea ninguna relación frente a las problemáticas, intereses, necesidades y requerimientos del entorno (s) ni su correspondiente articulación-relación con una organización, comunidad, sector social o gremio empresarial.	A través de la práctica pedagógica se plantean algunos acercamientos a las problemáticas, intereses, necesidades y requerimientos del entorno (s); sin embargo, no es clara su articulación-relación con una organización, comunidad, sector social o gremio empresarial.	A través de la práctica pedagógica se plantean acercamientos a las problemáticas, intereses, necesidades y requerimientos del entorno (s); sin embargo, si bien se hace una articulación con una organización, comunidad, sector social o gremio empresarial no es claro y suficiente el análisis para comprender cómo afecta o influye en el desarrollo y crecimiento de las mismas.	A través de la práctica pedagógica se abordan constantemente las problemáticas, intereses, necesidades y requerimientos del entorno (s), suscitando procesos de relación y análisis en una determinada organización, comunidad, sector social o gremio empresarial; en ese sentido, comprende cómo afectan o influyen dichos referentes en el desarrollo y crecimiento de estas.
Metodologías activas	No se implementa ninguna metodología activa dentro del proceso formativo.	Si bien se implementan metodologías activas dentro del proceso formativo no existe claridad y dominio frente a sus respectivos propósitos, condiciones, roles, productos y tiempos de trabajo.	Implementa metodologías activas dentro del proceso formativo, teniendo en cuenta los propósitos, condiciones, roles, productos y tiempos de estas, pero falta mayor coherencia y articulación con las actividades propuestas.	Implementa clara y adecuadamente las metodologías activas dentro del proceso formativo, teniendo en cuenta los propósitos, condiciones, roles, productos y tiempos de estas, en articulación y coherencia con las actividades propuestas.
Tecnología o métodos innovadores	Dentro de la práctica pedagógica no se utilizan recursos, enfoques, herramientas, ambientes	Dentro de la práctica pedagógica se utilizan pocos recursos, enfoques,	En algunos momentos del proceso pedagógico se utiliza y promueve en los estudiantes el uso de diferentes recursos, enfoques, o herramientas, o ambientes tecnológicos, y/o	A lo largo de todo el proceso pedagógico utiliza y promueve en los estudiantes el uso de diferentes recursos, enfoques, o herramientas, o ambientes tecnológicos, y/o



	tecnológicos, metodologías innovadoras.	y/o herramientas, ambientes tecnológicos, metodologías innovadoras.	o estudiantes el uso de diferentes recursos, enfoques, herramientas, ambientes tecnológicos, y/o metodologías innovadoras, para el alcance del Resultado de Aprendizaje / Competencia.	metodologías innovadoras, para el alcance del Resultado de Aprendizaje / Competencia. o (competencias disciplinares y/o competencias genéricas).
Colaboración empresa-universidad	No se promueve dentro de la práctica pedagógica la participación activa de organizaciones, o comunidades, o líderes sociales, o representantes de diferentes sectores gremiales.	Si bien, se promueve la participación de organizaciones, o comunidades, o líderes sociales, o representantes de diferentes sectores gremiales no es clara la articulación con el trabajo colaborativo de los estudiantes.	Se promueve dentro del proceso pedagógico la participación activa de organizaciones, o comunidades, o líderes sociales en trabajo articulado con estudiantes, pero no se evidencia claridad y coherencia frente a los roles, funciones y compromisos (productos) de cada grupo de interés participante.	Promueve dentro del proceso pedagógico la participación activa de organizaciones, o comunidades, o líderes sociales en trabajo articulado con estudiantes. Se evidencia claridad y coherencia frente a los roles, funciones y compromisos (productos) de cada grupo de interés participante.
Coworking	No promueve el aprendizaje colaborativo entre estudiantes y docente (s) a través de la conformación de equipo de trabajo.	Si bien se genera la conformación de equipo de trabajo no se establecen parámetros, criterios y planes de trabajo conjunto que permita el acompañamiento, seguimiento y aprendizaje colaborativo.	Si bien se genera la conformación de equipo de trabajo no es claro cómo estos promueven el aprendizaje colaborativo entre estudiantes y docente (s).	Promueve el aprendizaje colaborativo entre estudiantes y docente (s) a través de la conformación de equipo de trabajo, los cuales permitan potenciar los conocimientos, destrezas y/o experiencias personales y colectivas (comunidades de aprendizaje), teniendo en cuenta las competencias disciplinares y las competencias genéricas.
Interdisciplinariedad. Reconocimiento de diferentes saberes, experiencias y destrezas.	A través de la práctica pedagógica no promueve un reconocimiento de los diferentes saberes, disciplinas, campos temáticos, habilidades y/o destrezas que aportan para el alcance	Si bien a través de la práctica pedagógica se aborda (describe) una serie de saberes, disciplinas, campos temáticos, habilidades y/o destrezas no se establece un	A través de la práctica pedagógica se promueve un reconocimiento de diferentes saberes, disciplinas, campos temáticos, habilidades y/o	A través de la práctica pedagógica se reconocen los diferentes saberes, disciplinas, campos temáticos, habilidades y/o destrezas que se articulan y aportan para el alcance del propósito formativo (Resultados de Aprendizaje – Competencia).



	propósito formativo (Resultados de Aprendizaje – Competencia).	proceso de reconocimiento y valoración frente a estos, y su posible articulación para el alcance del propósito formativo (Resultados de Aprendizaje – Competencia).	destrezas, pero no es claro cómo se relacionan con el propósito formativo (Resultados de Aprendizaje – Competencia).	
Proceso valorativo y evaluativo	No hay claridad ni coherencia frente al proceso evaluativo, es decir, no se comprende cómo se está evaluando y valorando el proceso formativo de los estudiantes. No se generan espacios y estrategias de realimentación con y entre los diferentes grupos de estudiantes (auto, co y heteroevaluación).	Si bien se generan estrategias de evaluación coherentes de (Resultado de Aprendizaje), no se promueven espacios de realimentación con y entre los diferentes grupos de estudiantes (auto, co y heteroevaluación).	Si bien se generan estrategias de evaluación del aprendizaje y de realimentación entre los diferentes grupos de estudiantes, falta mayor articulación, frente al nivel de alcance del Resultado de Aprendizaje.	Genera espacios y estrategias de realimentación con y entre los diferentes grupos de estudiantes (auto, co y heteroevaluación), aportando a la valoración y evaluación integral de los aprendizajes – (Resultados de Aprendizaje – Competencias: competencias disciplinares y competencias genéricas).
Generación de productos	Los productos desarrollados no se ajustan a las definiciones parámetros establecidos inicialmente.	Si bien se desarrollan los productos esperados, estos no tienen la calidad y exigencia esperada.	Promueve la creación de productos que permiten visibilizar los diferentes aprendizajes (competencias disciplinares y genéricas) de los estudiantes; sin embargo, no se observa una articulación clara y suficiente con el entorno social, económico, político, cultural y/o ecológico.	Promueve la creación de productos que permiten visibilizar los diferentes aprendizajes (competencias disciplinares y genéricas) de los estudiantes; a su vez, estos se articulan claramente con el entorno social, económico, político, cultural y/o ecológico.
Temática 2025 “Inteligencia Artificial”	No utiliza ni promueve en los estudiantes el uso de recursos de Inteligencias Artificiales.	Dentro del proceso pedagógico en un momento determinado utiliza y promueve en los estudiantes el uso de recursos de Inteligencias Artificiales.	En ciertos momentos del proceso pedagógico se utiliza y promueve en los estudiantes el uso recursos de Inteligencias Artificiales.	A lo largo de todo el proceso formativo utiliza y promueve en los estudiantes el uso de recursos de Inteligencias Artificiales para alcanzar los propósitos formativos (Resultados de Aprendizaje – Competencia: competencias disciplinares y competencias genéricas).



ANEXO 2.

RÚBRICA – CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Prácticas que transforman la virtualidad, más allá del contenido

Niveles de desempeño

Criterio / Nivel	Insuficiente	Básico	Medio	Avanzado
Aplicación pedagógica de metodologías activas	No se aplican metodologías activas en la práctica pedagógica. El estudiante cumple un rol pasivo y centrado en la recepción de información.	Se menciona el uso de alguna metodología activa, pero su implementación es limitada o poco visible en la clase.	Se aplica al menos una metodología activa de forma clara y estructurada, con participación del estudiante en actividades prácticas.	Se integran diversas metodologías activas de forma articulada, adaptadas al contexto, y centradas en el aprendizaje experiencial, reflexivo y colaborativo del estudiante.
Interacción significativa y acompañamiento integral	No hay estrategias claras de acompañamiento ni interacción.	Hay intentos de interacción o acompañamiento, pero poco sostenidos.	Hay acompañamiento regular y estrategias de interacción claras.	El acompañamiento es integral, constante y adaptado a las necesidades del estudiante.
Uso pedagógico de herramientas digitales	No se usan herramientas digitales o se usan sin propósito pedagógico.	Se usan herramientas digitales, aunque de manera poco intencionada.	Se emplean herramientas digitales con intención pedagógica.	Las herramientas digitales potencian el aprendizaje de forma creativa y significativa.
Transformación del encuentro sincrónico	El encuentro sincrónico es expositivo y sin interacción.	El encuentro sincrónico incluye algunos momentos de participación.	El encuentro sincrónico combina explicación con participación del estudiante.	El encuentro sincrónico se transforma en un espacio de co-construcción del conocimiento.
Trabajo colaborativo y aprendizaje entre pares	No se promueve el trabajo en grupo ni el aprendizaje entre pares.	Se fomenta ocasionalmente el trabajo en grupo.	El trabajo colaborativo está presente como parte del diseño de la práctica.	El trabajo colaborativo es una estrategia central con resultados observables.
Resultados observables en la experiencia de aprendizaje del estudiante	No se presentan resultados observables en la experiencia del estudiante.	Se describe un posible resultado observable, pero sin evidencias claras.	El resultado observable es claro, profundo y está sustentado con evidencias.	Se presentan ejemplos o testimonios que evidencian el resultado observable de la experiencia de aprendizaje.



**Calidad narrativa
y comunicativa
del video**

El video es confuso, desorganizado o no cumple con los requisitos básicos de duración, estructura o presentación.

El video cumple los requisitos formales mínimos, aunque con dificultades en la expresión, ritmo o calidad visual/auditiva.

El video es comprensible, con una estructura clara y adecuada calidad técnica; presenta la información con fluidez y propósito comunicativo.

El video destaca por su claridad, atractivo narrativo y calidad técnica; transmite con efectividad el mensaje y motiva a otros docentes a replicar la práctica.